



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"CONSTITUCIÓN Y ESCUELA"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.
05 de julio de 2021

REFERENCIA: Proceso de compra menor No. **TC-CM-0043-2021**, Contratación de los servicios de Corrección de Estilo para la 3RA. Edición de la "Revista Dominicana de Derecho Constitucional" del Tribunal Constitucional.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, le comunica que el suplidor **SR. ALEJANDRO CASTELLI**, ha resultado **adjudicado** en el proceso de compra descrito en referencia.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.


Sahira Manzano
Encargada de Compras y Contrataciones
SM/yc

